

# LA MAÑANA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

**PUNTOS DE SUSCRICIÓN**  
En la administración y en la librería de Bartolomé Rotger, Palacio, 4.  
Teléfono núm. 190

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal

**PRECIO DE SUSCRICIÓN**  
1.25 pesetas al mes  
Número suelto 5 cents. de peseta

**Dietario Tous**  
PARA 1891  
CONTIENE GUÍAS COMPLETAS DE  
**Madrid y Barcelona**  
Y DATOS ÚTILES E INTERESANTES DE LA  
**Isla de Mallorca**  
Librería de J. Tous, Plaza de Cort 14 y 16  
Palma

## AL REDEDOR DEL MUNDO.

**SUMARIO**  
El Mesías de los pieles rojas.—Lo que predica.—Quién es.—Sangre española en Italia.—Un nuevo método para curar las enfermedades infecciosas.—La rata como elemento terapéutico.—Encuentro curioso de personajes.—La moda del rábano.  
Como la guerra del Sudan, la que acaban de emprender los pieles rojas, contra la gran confederación de los Estados Unidos tiene por instigador principal un mahdí.

A los pieles rojas también se les ha aparecido su Mesías, y no es otra la causa de su hasta ahora inexplicado levantamiento.

Pero lo extraordinario es, que el Mesías que de este modo arrastra a los pieles rojas es según ellos, el propio Jesu-Cristo, el Dios-Hijo de los cristianos á pesar de lo cual predica la cruzada contra los blancos.

Este extraordinario personaje es de carne y hueso, y ha aparecido entre Utah y Nevada; a cada tribu la habla en su lengua y á todos anuncia que antes de mucho se abrirá la tierra, y después de tragar á todos los blancos vomitará á todos los indios que murieron en la batalla y á todos los búfalos que cayeron en las cacerías, volverán á poblarse con unos y otros los bosques y el reinado de la tierra será de los pieles rojas, solo que para esto tienen antes que combatir para demostrar que su raza es aún digna de tan altos destinos.

El Mesías pel roja no tiene morada fija. Lo único que hace es enviar avisos á las tribus para que en el día y la hora que les señala estén reunidos en sitio determinado.

Las tribus obedecen fielmente, el Mesías aparece, las habla, las enseña su danza y así que la aprenden desaparece. Hoy día todos los indios de los Estados Unidos no bailan más danza que la del Mesías, pues esta es la manera que tienen ellos de reconocer su jefatura.

Llegan á veinte las tribus que han visitado ya al misterioso profeta.

A todas las hace las mismas profecías, añadiendo que él es el autor de todo lo creado, que viene del cielo, donde deja á su padre y á su madre, que los que no crean en él desaparecerán de sobre la superficie de la tierra, que los indios deben amarse unos á otros como hermanos y que espera once hijos suyos que vienen de luengas tierras á predicar su evangelio.

Tiene cicatrices en las manos como si hubiera estado crucificado y otra cicatriz en la frente. Viste mitad á la europea, mitad á la india. Y por lo que cuentan sus creyentes, debe padecer ataques de catalepsia, que durante largas horas le hacen aparecer como muerto. Cuando le sobreviene uno de estos ataques, los indios bailan su danza sin cesar en torno de su cuerpo, creyendo que su alma se ha ido al cielo á descansar de las fatigas de la tierra.

El gobierno de los Estados Unidos daría cualquier cosa por saber quién es este Mesías. Puede ser un indio fanático que ha logrado fanatizar ciegamente á todos los de su raza. Pero hay quien sospecha que se trata de un blanco mal intencionado ó de un loco que, vagando, ha ido á caer entre las tribus, y cuyo aire exaltado y extrañas predicaciones han hallado creyentes en aquellos pueblos sencillos y supersticiosos.

Todavía queda sangre española en Italia.

En la Cámara de diputados recién elegida allí, figuran un Afán de Ribera, un Aros, un Ayala, un Marín y un Pigustelli, nombres que no pueden ser más españoles.

Entre los apellidos italianos de los nuevos diputados hay un Cavallieri, un Cavalletto, un Cavalli, un Cavallini y un Cavallotti.

Por lo visto la caballería en los apellidos va á estar bien representada. Un japonés, el doctor Dhitooyato, y un inglés, el doctor Behring, están proclamando, nada menos que en el propio Berlín, que han descubierto el modo de producir la inmunidad contra la difteria y el tétano.

Su procedimiento es novísimo, y se diferencia radicalmente del que emplean Koch, Pasteur, Ferran y demás bacteriólogos.

Dhitooyato y Behring afirman que las ratas son refractarias á la difteria y que los cochinitos de India son los animales más propensos á dicha enfermedad.

Pues bien, operando sencillamente una trasfusión de sangre de rata al cuerpo de un cochinito de indias, éste se vuelve refractario á la difteria.

Para el tétano sucede lo contrario: el cochinito de Indias es refractario á esta enfermedad; y la trasfusión de su sangre á un animal cual quiera no solo hace á éste inmune contra el tétano, sino que hasta cura los accidentes tetánicos.

Si habrá venido un japonés á trastornar todas nuestras ideas científicas y á dejar en pañales á Koch?

Después de todo la teoría de Dhitorato y de Behring, fundada como parece en la indiscutible existencia de los fagocitos en la sangre, no debe ser muy descabellada.

Una nota curiosa del viaje del príncipe Enrique de Orleans y del explorador Bonvalot por el Alto Tibet.

Al llegar al Tonkin, la primera persona blanca con quien tropezaron fué un europeo que cerca de Hong Hoa, viéndoles vestidos á la china, les dirigió la palabra en anamita.

Los viajeros contestaron en francés, con gran sorpresa de su interlocutor, quien les dijo que él también era francés y les invitó á ir á descansar á su casa.

El príncipe y Bonvalot aceptaron reconocidos ofrecimiento tan espontáneo. Poco después les tocó á ellos sorprenderse cuando supieron que su nuevo amigo era Jean Perrin, el exaltado que en Mayo de 1889 disparó un tiro de revolver á Mr. Carnot cuando el presidente de la república se dirigía á Versalles á celebrar las fiestas del Centenario.

Una de las princesas de Inglaterra ha pnesto de moda en Londres un *bibelo* que deja atrás en extravagancia al famoso coginillo de oro que tanto est. ló hace años y á las avellanas engarzadas en plata y oro que le sucedieron.

El nuevo *bibelo* es el rábano francés, menudo, color de rosa.

Está haciendo furor en Inglaterra y no tardará en hacerlo en Francia, de donde lo veremos llegar á España.

WANDERER.

## DON FERNANDO VIDA

Tenemos el sentimiento de noticiar á nuestros lectores el fallecimiento, esta mañana á las once, de nuestro querido amigo el señor Vida.

Era uno de los hombres políticos más importantes en España y ocupa lugar preferentísimo en el partido liberal conservador, donde militaba. Era muy competente en asuntos de administración, habiendo prestado grandes servicios en los puestos que desempeñó; pero su especialidad la constituían los asuntos coloniales, en cuya materia era una verdadera autoridad. En el ministerio de Ultramar llevó á cabo notables reformas, bajo la dirección de D. Augusto Ulloa.

La historia parlamentaria del Sr. Vida era muy brillante, habiendo ilustrado toda clase de discusiones en que tomaba parte muy activa. Fué consejero de Estado, y en la actualidad senador, estando varias veces para ocupar una cartera, y particularmente á la formación del actual gabinete, por reclamarlo sus relevantes méritos y títulos indiscutibles alcanzados en la última campaña de oposición en la Alta Cámara.

Al tratarse de la provisión de un puesto tan importante como la Dirección de la Compañía Arrendataria la opinión le señaló como candidato, y el gobierno, haciendo justicia, le designó para este cargo, que desempeñaba al presente.

Político de los más estudiosos y orador muy intencionado y elocuente, tenía un verdadero culto por el cumplimiento de sus deberes, y llevado de este celo, su actividad por proporcionar trabajo á las cigarreras después del incendio de la Fábrica de Tabacos, hizo cogiera en sus frecuentes viajes al palacio de Bellas Artes la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

## CORREO DE LA HABANA

En el último vapor correo de la Habana han llegado los comisionados electos por las corporaciones invitadas para informar al Gobierno sobre las urgentes necesidades económicas de la isla de Cuba.

Había sido indicado para representar al Círculo de hacendados, el ilustrado exsenador D. José Silverio Jorrín, quien declinó tan honroso encargo por su delicado estado de salud. Así lo manifestaba en una carta de la cual extractamos los párrafos siguientes:

«Aun en la hipótesis de que ahora me hubiese sido fácil trasladarme á Madrid, ¿para qué aceptar un mandato de alcance tan fragmentario y escueto? ¿Acaso el presente y el porvenir de Cuba dependen únicamente de la abrogación de la ley de 1882 ni de tal ó cual reforma en sus aranceles? La solución más favorable de estos dos aislados problemas, solo serviría para que nuestra desdichada tierra continúe arrastrando su actual existencia lánguida y azorosa, sin adquirir las condiciones que atraen los capitales y la inmigración voluntaria; que prestan vuelo al crédito y aliento vigoroso á las empresas útiles; que desarrollan, en fin, la navegación, el comercio y todas las actividades productoras de sólido bienestar, riqueza y cultura.

¿Por qué en la tremenda crisis actual, y cuando el horizonte presenta tan lóbrego aspecto, porqué, repito no aumen en completa falanje todos los contribuyentes cubanos sin distinción de procedencias ni partidos políticos, para que los *Cinco Delegados*, además de informar al gobierno de la Metrópoli sobre los detalles que desea conocer, reclamen al mismo tiempo, la transformación radi-

cal del régimen financiero y rentístico de Cuba?...

Por fortuna las circunstancias parecen propicias. Ocupa la presidencia del Consejo de Ministros una inteligencia superior, que debe estar convencida de que empobrecer á Cuba es divorciarla de España; y que para enriquecerla, lo primero que se impone es la medida que acabo de indicar. Cuba próspera y floreciente, aparte de constituir en América un glorioso timbre para España, y un foco de atracción para sus relaciones con las Repúblicas latinas de este hemisferio Transatlántico, decluparía su movimiento mercantil con las provincias peninsulares; y e stos dos pedaces de la patria común, remacharían con el formidable ariete de sus recíprocos y bien entendidos intereses, los vínculos del idioma, la religión, las costumbres y la sangre...»

Después de haber declinado el Señor Jorrín la hora de representar al Círculo de hacendados de la Habana, fué designado por unanimidad el Sr. D. Rafael Fernandez de Castro para que, como comisionado especial, informe personalmente al Gobierno Supremo sobre las soluciones económicas que reclaman las clases productoras del país.

El distinguido centro ha dado al Señor Fernandez de Castro las siguientes instrucciones:

1.ª Informar al Gobierno de Su Magestad acerca de los distintos particulares que comprende la Exposición elevada por el Círculo de Hacendados al excelentísimo señor ministro de Ultramar y gestionar todo cuanto sea necesario y aconsejan las circunstancias para obtener la realización de las medidas económicas contenidas en sus peticiones, recomendando al delegado como las más esenciales y de vital é inmediato interés, las comprendidas en los números 4.º, 5.º y 8.º que son comunes á las demás Corporaciones que envían comisionados á Madrid.

2.ª Proceder con la necesaria libertad de acción en todas las cuestiones que exija el cumplimiento de su estricto y especial mandato.

Las peticiones recomendadas por el Círculo de Hacendados á su comisionado especial como las más esenciales y de vital interés dadas las circunstancias del país, son las siguientes:

Que se derroguen los artículos 2.º y 4.º de la ley de 29 de Julio de 1882, y que así en las otras disposiciones de dicha ley, como en las demás de carácter comercial, se introduzcan las reformas necesarias, en vista de la importancia de las complicaciones surgidas en nuestras relaciones de esa índole.

Que no se apliquen los nuevos aranceles á que se refiere el artículo 10.º de la ley vigente de presupuestos, sino después que sobre ellos informen los centros y corporaciones que representan los intereses económicos de la isla de Cuba.

Que siendo los Estados Unidos de América el único mercado que hasta ahora ha absorbido, y en lo futuro es capaz de absorber, los productos de los ingenieros de la isla de Cuba, se establezcan, desde luego, con esa nación vecina, relaciones comerciales que aseguren la entrada en sus puertos, con completa franquicia de derechos, á los azúcares y mieles de esta isla, después del 1.º de Enero de 1892.

De otros asuntos no menos importantes que trae el correo de la Habana, daremos conocimiento otro día.

## PARIS

Venta de autógrafos.—Detenido por un maniquí.—La colonia rusa en París.

Se han vendido esta semana en el Hotel de ventas 161 cartas autógrafas de personajes célebres.



suerte con objeto de que en caso infortunado no pueda cobrarse a nadie de desacierto.

Los más optimistas, dando por seguro que su billete ha de ser agraciado con el primer premio, que es sobre el que versan todos los cálculos, se mecen en alas de su imaginación haciendo proyectos y dando de antemano diferente destino, según sus inclinaciones y carácter, al codiciado medio millón.

Otros, en cambio, menos confiados, por haber fracasado cuántas tentativas han hecho en anteriores loterías para apoderarse del vellón de oro, considerarán perdido el dinero gastado en la actual cuando menos así lo manifiestan, aun cuando allá en su interior conservan, quizás, más esperanzas que los primeros.

Y no falta por último quien viendo fielmente correspondido por su bella dulcinea y aceptando como axioma indudable el conocido refrán cafortunado en amores, desgraciado en el juego, no confiar, no confiar ni siquiera en el reintegro.

De todas maneras, salvo raras excepciones, la mayoría de los españoles esperan con impaciencia el 23 de Diciembre, conservando intermitente la esperanza de convertirse en creso, aun que tal vez bien pronto se convierta en aquel ardiente deseo en triste desencanto. Pero ¡qué importa si en el mundo se vive de ilusiones y la esperanza es el engracar que da vida!

Noticias generales

Durante el mes de Octubre, último se celebraron en las capitales de provincia de la Península é islas adyacentes 1535 matrimonios canónicos insertos con arreglo al nuevo Código.

Madrid figura en primer término con 235 matrimonios celebrados, y Avila, donde hubo 4, se halla en último término.

Matrimonios civiles se celebraron 12 y se dictó una sola ejecutoria de divorcio.

Un alemán propietario de la torre de las Damas, de la Alhambra de Granada, quiso hace algún tiempo trasladar un pedo de aquella a su país, y el gobernador de la provincia dictó una orden suspendiendo el traslado hace consultar a la superioridad la cual, después de examinar las escrituras de propiedad, ha reconocido en justicia que no existe derecho alguno para prohibir que el dueño de la torre disponga de ella como guste.

Dicho propietario, en vista de que se le ha reconocido su legítimo derecho, se llevará a Alemania la referida tabacumbre; pero en cambio, deseando demostrar al gobierno de España, su agradecido por tan justa declaración, le ha regalado la mencionada torre, que pasará con su consecuencia a ser de nuevo propiedad del Estado.

La virtud de una disposición reciente del ministerio de la Gobernación, los empleados de Correos en quienes concurría la circunstancia de haber servido por espacio de dos años en el ramo, tienen derecho a formar parte del cuerpo creado, aun cuando completen esos servicios con posterioridad a la publicación del decreto orgánico, pero antes de la época en que les correspondiera sufrir examen.

Las señoras han empezado a usar en París un nuevo sistema de corsé, que reúne, a lo que parece, ventajas inmensas. En vez de ser de tela y ballena ó acero, es de goma, es decir, de caoutchouc. Moldea maravillosamente el cuerpo lo cual es fácil, porque además de permitir mejor que el antiguo corsé, supe artísticamente las faltas de curbe, cuando las hay, con solo aumentar en aquel sitio el grueso de caoutchouc.

El nuevo corsé tiene, además, otra cosa deusísima. Con él tienen las señoras perfecta libertad de movimientos, y hasta pueden doblarse.

En Granollers han sido presos y procesados varios fabricantes de aguas minerales, por haberse encontrado en algunos productos de su fabricación preparadas de plomo, cuya sustancia ha ocasionado el envenenamiento de buen número de consumidores, algunos de los cuales parece que revisten suma gravedad.

Más que aguardientes, debieran esos industriales fabricar conciencia, que buena falta les hace.

Sin perjuicio de que la autoridad les envíe a la cárcel.

Noticias locales

A LOS CONTRIBUYENTES

Debemos advertir a los contribuyentes por territorial é industrial:

1.º Que desde 1.º de Enero próximo los recibos de la contribución se dividen en dos, uno que comprende la cuota del Tesoro, y lo recauda directamente la Hacienda, y otro que comprende el recargo municipal, y lo cobra el Ayuntamiento.

2.º Que las solicitudes de domiciliación, ya presentadas en el mes de Junio último, y las de anticipación que se presenten por los contribuyentes, se considerarán limitadas a las cuotas del Tesoro, puesto que el recargo municipal tiene que satisfacerse en los respectivos Ayuntamientos ó a los cobradores de gaaldos por las corporaciones municipales.

3.º Que hasta el día 31 del actual se admitirán en las comisiones de evaluación en las capitales de provincia y en los ayuntamientos, en los demas pueblos, las relaciones de variación de riqueza, ya por herencia, ya por compra etc., presentando los títulos de traslación de dominio y la nota de haber satisfecho el impuesto de derechos reales, para que figuren en los apéndices del arrolamiento.

Se ha ordenado por el gobierno civil la requisitoria y captura de los presos Antonio Martínez Marín, fugado de la cárcel de Gerga (Almería) y Mariano Velayos, fugado de la de Avila.

Es probable que el vapor correo que saldrá el domingo para Ibiza, de remolque a la gabarra que fue botada al agua desde el contranuelle donde ha sido construida, y que, como las anteriores está destinada a las Salinas de Ibiza.

Se ha concedido retiro a nuestro paisano y amigo D. Guillerino Aloy, coronel de Infantería que fue jefe e la zona de Inca.

A las siete y media de la mañana llegó ayer de Mahon el vapor Menorca, con la correspondencia y 18 pasajeros.

Otra vez se ocuparon ayer mañana los operarios de nuestro Ayuntamiento en quitar el barro en algunas calles de esta ciudad.

Ayer descargó sobre nuestra ciudad una fuerte tempestad de agua y granizo.

Después de brillantes ejercicios en la obediencia en Barcelona el grado de licenciado en la facultad de Medicina y Cirujía el aprovechado alumno don Adolfo Cortés Valis, natural de esta capital.

El domingo próximo, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, se verificará en la Secretaría del Sindicato de riegos de la huerta de Palma, la elección arreglada entre las disposiciones vigentes de tres sindicatos que deben reemplazar a los tres más antiguos de los que en la actualidad componen dicha corporación.

Tomamos del número 24 de El Coco, correspondiente al día 14, los siguientes casos y cosas:

En nombre de varios patronos y mánagers que nos lo suplican, protestamos energicamente, habido algunos que escribieron que, firmado por un patrón, oha visto en pública en el número 17 de El Coco.

Ellos no creen (ni es posible) que haya siquiera unode su clase y que piense como se expresó en dicho parrafo, insultante suelto, salvo los pocos que de las Salinas perciben la onza mensual, y retan al enmascarado autor del escrito a que ponga al pié del mismo su verdadero nombre, en cuyo caso, y por medio de otro escrito que firmarán los atidos señores que a nosotros se han acercado, e contestarán a un patrón, demostrándole

ser falsas las afirmaciones suyas.

Y, satisfecho el deseo de nuestros amigos, preguntamos:

¿A tanto llega la audacia de V. El Ibicenco, que usurpa un título y pone en boca de un patrón frases que de ningún modo puede este pronunciar?

¿Así respeta Vd. la Marina?

¿Tan poco respeto le merecen la numerosa y honrada clase marinera?

¿Con cuánta razón exclamaba el colega Ibiza!

POBRE MARINA!

Ayer pasó a mejor vida la anciana y virtuosa señora Doña Catalina Salleras, madre política de nuestro amigo D. Zolito Boned.

Reciba la apreciable familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Garijo viene.

Garijo no viene.

Garijo no vendrá hasta el correo del 23.

Garijo, Garijo y etc.

En fin, que ya estamos engarijados. Fusionados yo supongo que ureva de sensación no precisa del pingongo

que, en verso, anuncia el jabón de los Príncipes del Congo.

Por si viene, vamos a ver si anima V. a D. Mariano a que toque la música don Juan.

Que la cuestión es que nos diviertan. Lo demás... ¡madal!

Ayer recibieron sepultura en el cementerio los cadáveres siguientes: un hombre casado de 71 años de la calle de la Luz, fallecido de congestión cerebral; una viuda de 77 de la Paz de entefalitis.

Según noticias la empresa del Teatro Principal ha escriturado al joven tenor catalán Sr. Routa, que mañana llegará a esta ciudad.

Mañana se estrenará en el Teatro-Circo a beneficio del simpático tenor cómico lírico Al agua patos.

Dadas las simpatías de que goza dicho artista en esta ciudad, es probable que el teatro se vea muy concurrido.

Para Valencia y Barcelona respectivamente, salieron ayer tarde los vapores Mallorca é Isteño, ambos con correspondencia, pasajeros y variada carga.

Movimiento ocurrido ayer en el Hospital civil de esta ciudad.

Entradas 2 varones.

Salidas 1 varón y 1 hembra.

Muertos 1 hembra.

Ayer a las once de la mañana falleció repentinamente en esta ciudad D. Pedro José Sampol antiguo empleado que, fue en Correos y Hacienda persona apreciable por todos conceptos y que gozaba generales simpatías.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

NUTRE Y ENGORSA EXTRAORDINARIAMENTE (Desconfiar de las imitaciones) Barcelona 1.º mayo 1886.

Es innegable, en mi concepto, que la Emulsión Scott aumenta en un sesenta por ciento las utilidades curativas del aceite de hígado de bacalao, ya por su asociación a la acción de los hipofosfitos.

Dr. CARLOS SOLDEVILLA

DIRECCIÓN

DEL SINDICATO DE RIEGOS

de la huerta de Palma

El domingo próximo veinte y uno del que rige, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, se verificará en la secretaria de este Sindicato establecida en el cuarto entresuelo calle de Daza y núm. 5, la elección arregladamente a las disposiciones vigentes de tres sindicatos que deben reemplazar a los tres más antiguos de los que en la actualidad componen dicha corporación.

Lo que se anuncia al público para que llegue a noticia de los electores.

Palma 18 de Diciembre de 1890.—El Conde de Montenegro.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

De las Baleares

ESTUDIOS LIBRES

Secretaría.—De conformidad con lo prevenido en la Real orden fecha 3 del actual y demás disposiciones vigentes los que aspiren a dar validez académica a los estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en esta Secretaría durante los días hábiles del periodo de los primeros del mes de Enero próximo, de las diez de la mañana a una de la tarde, instancia dirigida al ilustrísimo señor Director escrita y firmada por el mismo interesado.

Los alumnos de la enseñanza oficial que no estén incapacitados para pasar a la libre en el presente curso, y que deseen sufrir examen con este carácter en Enero próximo, deberán renunciar sus matrículas antes del 1.º de dicho mes. Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 15 de Diciembre de 1890.—El Secretario, Antonio Mestre.

TEATRO-CIRCO BALEAR

COMPANIA DE ZARZUELA CÓMICA

Dirigida por

DON LINO RUILOA

Fuición para hoy viernes

EL AÑO PASADO POR AGUA

LO PASADO PASADO

LOS TRANSGRADORES

A las ocho: PRECIOS

DIARIOS

ABONO

Pesetas



# Gran fábrica

DE  
**CAJERÍO Y ESTUCHERÍA**

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.  
Para joyería y platería, estuches desde 4 real uno en adelante.  
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELÉFONO 128

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1890 á 31 de Marzo de 1891:  
De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:30 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7:30 mañana, y 5:15 tarde.  
De La Puebla á Palma.—A las 7:55 mañana y 5:25 (mixto) tarde.  
De Manacor á La Puebla.—A las 7:30 mañana, y 5:15 tarde.  
De La Puebla á Manacor.—A las 7:55 mañana, 2:15 y 5:25 (mixto) tarde.  
Tren periódico. Días de mercado en Inca.  
De Inca á Palma á la 1 tarde.  
Palma 8 de Octubre de 1890.—El Director general, Guillermo Moragues.

## REAL COLEGIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCION DE S. M. LA REINA REGENTE Y DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS!!

Este acreditado Centro de Enseñanza por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su número profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación, moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior. 2.º Segunda enseñanza ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Letras, en este tercer grupo solo se admiten á los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, á razón de mil pesetas por curso completo: los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de Adorno, Lenguas, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, garantizado. Se vende por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.  
Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.  
Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 29. En partidas de 40 á 25 cajas á reales 66.  
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

### PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que adigien la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, aborreciendo toda especie de perjuicio y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre ser tratados por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

### UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre tomar las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.  
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

## COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA

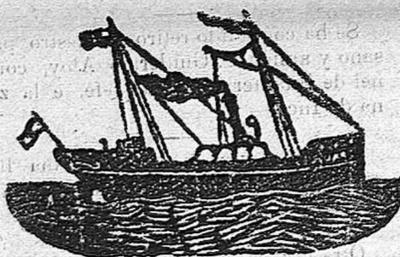
POR D. Gabriel Castellá, abogado  
2.ª EDICION  
CORREGIDA Y AUMENTADA CON LAS ÚLTIMAS DISPOSICIONES LEGALES Y FALLOS DEL SUPREMO.  
Se vende en todas las librerías de esta capital á UNA peseta CINCUENTA céntimos el ejemplar.

## A VISO



Los tarros de PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla—LERIDA



### Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA  
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 20, de Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
LINEA DE COLON.—El 6, de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor S. FRANCISCO para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.  
LINEA DE FILIPINAS.—El 12 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.  
LINEA DE BUENOS-AIRES.—El 4.º de Enero, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.  
LINEA DE FERNANDO PÓO.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.  
SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.  
SERVICIO DE TANGER.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados, vapor TANGER.  
Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5.

Calle de S. Lorenzo núm. 28 hay un 2.º piso para alquilar de toda comodidad agua de pozo y de fuente, cuatro cuartos dormitorios, porche y terrado, entrada zaguán darán razón en el lado núm. 30.

### Alquiler

Hay para alquilar una casa zaguán en la calle de Santa Cruz núm. 5. Informarán Fideos 4, vidriería. 8—4

En la calle de San Miguel núm. 139, se proporcionan sirvientas y nodrizas. 11—20

Para alquilar una casa zaguán. Calle de Santa Cruz núm. 5 informarán y Fideos 4, Vidriería.

### Cultos.

SANTO DE HOY.  
San Nemesio mártir  
HOY VIERNES  
En San Juan continúan las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media; luego tendrá lugar la novena de Belén y el ejercicio del día 19; á las diez y media habrá misa mayor. Al anochecer Triduo con sermón, luego la Coronita de las doce estrellas y la reserva.

Visita á la Corte de María  
En San Nicolás, á la Virgen de Lluçà

### Sección Comercial

BUQUES FONDEADOS.  
Dia 18  
De Mahon vapor Menorca, cap. don Francisco Cardona, 46 trip., ton. 190, efectos y balija.  
De Valencia pailebot San José, pat. Bartolomé Enseñat, 6 trip., ton. 53, arroz.  
De Cardiff bergantin Auevo Juliana, cap. D. José M. Hernández 40 trip., ton. 232 carbón.  
De Valencia laud San Bernardo, pat. Matias Alberti, 5 trip., ton. 42, arroz.  
De Cullera balandra San José, pat. Miguel Pascual, 5 trip., ton. 52, arroz.  
De Barcelona pailebot San José, pat. Francisco Alemany, 4 trip., ton. 63, con efectos.  
DESPACHADOS  
Para Ibiza bergantin goleta Gala, cap. D. Manuel Fernández, 6 trip., ton. 114 lastre.  
Para Valencia vapor Mallorca, capitán D. Rafael Vich, 49 trip., ton. 419, efectos y balija.  
Para Barcelona vapor Isleño, cap. don Raimundo Piña, 23 trip., ton. 314, con efectos, balija y pas.